



# Resolución Administrativa N° 071-2017 ANA-AAA-CH.CH-ALA GRANDE

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL  
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Nasca, 06 de abril de 2017

CUT	21765-2017	Fecha Solicitud	17/02/2017
Solicitante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERCO		

De conformidad con el Informe Técnico N°039-2017 ANA-AAA-CH.CH-ALA GRANDE/CBM y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 21765-2017

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Acreditar la disponibilidad hídrica superficial anual hasta: 0.228 (m<sup>3</sup>/año) para el desarrollo del proyecto INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN LOS SECTORES AMPUMPURO, ANTAPAMPA Y CAUCAS, por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Río RIO HUACCACPACCHA					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:18 / Este: 507128.0000 / Norte: 8456865.0000					
Localización de la Captación (margen)	Derecha,					
Acreditación para Proyecto (m <sup>3</sup> )						
Ene :0.019	Feb :0.019	Mar :0.019	Abr :0.019	May :0.019	Jun :0.019	Jul :0.019
Ago :0.019	Set :0.019	Oct :0.019	Nov :0.019	Dic :0.019	Total :0.228	

**Artículo 2°.-** Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUERCO
Tipo de Uso	Agrario
Nombre del Proyecto	INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO EN LOS SECTORES AMPUMPURO, ANTAPAMPA Y CAUCAS
Tipo de Proyecto	Mejoramiento de servicio de saneamiento o de suministro de agua con fines agrarios
Ubicación Política del Proyecto	Dep: Huancavelica, Pro: Huaytara, Dis: Querco



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA GRANDE  
*[Signature]*  
Ing. Dimas Agustín González Bravo  
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA